

López Cabezuelo será el nuevo portavoz del equipo de gobierno del ayuntamiento

J. F. L. • ALBACETE

El actual primer teniente de alcalde y coordinador del área de Urbanismo en el Ayuntamiento de Albacete, Rafael López Cabezuelo, será también a partir de ahora portavoz del equipo de gobierno en sustitución de Pedro Gómez Mora, que presentó su dimisión el pasado lunes al alcalde, Manuel Pérez Castell, por motivos personales.

Pérez Castell, en declaraciones a este diario, dijo que «he creído que ésta es la mejor solución», y así la propuso al resto de integrantes del equipo de gobierno en la reunión celebrada en la tarde de ayer en la Casa Consistorial.

En cuanto al resto de cambios, es más que probable, como se apuntó ayer, que Ana Quintanilla, que se reincorpora al consistorio, asuma la concejalía de Movilidad Urbana en sustitución de Vicente Gómez Rosa, que pasará a hacerse cargo de Interior y Personal.

De otro lado, en el día de ayer seguía ganando consistencia la posibilidad de que el actual concejal de Urbanismo, José Luis García Guerrero, se ocupe asimismo de la concejalía de Hacienda.

La Audiencia juzga a un hombre acusado de abusar de su hija

LV • ALBACETE

La Audiencia Provincial de Albacete celebró ayer, 31 de enero, un juicio oral y público en el que se juzgaba a un hombre, natural de Hellín, de 30 años, acusado de agredir sexualmente a su hija de seis años.

El Ministerio Fiscal solicita para el acusado la pena de catorce años y seis meses de prisión, además de inhabilitación especial para el ejercicio de los derechos de patria potestad, tutela, curatela y guarda durante seis años, así como una indemnización de cinco millones de pesetas en favor de su hija.

El acusado estuvo privado de libertad desde el 23 de agosto de 1999, fecha de su detención, hasta el 4 de febrero del 2000, fecha en la que fue puesto en libertad provisional.

En la primera jornada de juicio oral, el acusado negó todos los hechos. También declaró su hija, que ahora tiene diez años, a través de una mamara de seguridad, con el fin de no tener que enfrentarse a su padre cara a cara. Hoy continuará el juicio.

Cabe señalar que el fiscal aseguró que la presunta víctima tardó en acusar a su padre porque éste la amenazó de muerte.



LA VERDAD

Imagen de archivo de la sede de la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete.

Los funcionarios de la Junta denuncian «arbitrariedad» en el reparto de fondos

Acusan a Siro Torres de negarse a celebrar una reunión con los trabajadores

LA VERDAD • ALBACETE

La junta de Personal del Gobierno regional, que engloba a todos los funcionarios públicos de Albacete, ha denunciado la «arbitrariedad» a la que han recurrido las delegaciones provinciales a la hora de repartir los fondos de productividad. Según

la junta, el reparto no ha sido equitativo, «incumpliendo la ley sin el menor sonrojo». Asimismo, ha advertido que el delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Siro Torres, se niega a reunirse con la junta de personal, para discutir este tema.

La junta de Personal de funcionarios de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, anunció ayer a través de un comunicado de prensa que, vistos los acuerdos de productividad de diciembre del 2000, han confirmado «la falta de criterio de la Junta en este tema, ya que cada consejería ha utilizado unas cuantías y metodología de reparto radicalmente opuesto».

A juicio de la junta de Personal, «la Delegación Provincial de Obras Públicas no ha repartido productividad a nadie, con lo que se desconoce el destino último de dichos fondos. Estos fondos presupuestados en el capítulo I de Personal con la finalidad exclusiva de pagar productividad a los funcionarios, no puede desviarse a otros fines». Asimismo, considera que la Delegación de Indus-

tria ha incumplido la ley, «sin el menor sonrojo», al comunicar una propuesta de productividad y su concesión definitiva el mismo día.

Por otro lado, y como prueba de la arbitrariedad que ha detectado en el reparto de la productividad, la junta de Personal asegura que las delegaciones de Agricultura, Industria, Economía y Hacienda «han repartido productividad a un número mínimo de personas, cantidades diversas (...) Todo ello, desoyendo los criterios que la junta de Personal ha expuesto repetidas veces en este concepto».

Además, la junta de Personal recuerda que, en una reunión celebrada el 13 de diciembre de 1999 con el delegado de la Junta, Siro Torres, se acordó mantener dos reuniones. También, el 16 de mayo del 2000 y el 28 de julio de

ese mismo año, se reiteraron por escrito peticiones de reunión. Por estos motivos, la junta de Personal denuncia que «el delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Siro Torres, no se ha reunido con sus miembros en todo el año 2000, «incumpliendo sus propios compromisos». Lo que, en opinión de la junta, «supone un desprecio a todos los funcionarios y a su junta de Personal».

Finalmente, asegura que la situación se agrava si se tiene en cuenta que «estamos viendo como se utilizan criterios distintos, muchas veces arbitrarios, en materia de personal en las delegaciones provinciales». La junta de Personal ha solicitado reiteradamente la negociación y ha vuelto a pedir criterios objetivos en la función pública.

El sindicato UGT tacha de «irresponsable» al Consejo Regional de Cámaras de Comercio

LV • ALBACETE

La Federación de Servicios de UGT en Castilla-La Mancha ha denunciado, a través de un comunicado de prensa, la «falta de responsabilidad» del Consejo Regional de Cámaras de Comercio. Así, el sindicato ha manifestado su «más profundo malestar» por la situación creada por los dirigentes de las cámaras de comercio de la región, quienes han dado lugar, según UGT, «tras varias semanas de negociación, paciencia y buena voluntad, por parte de esta federación, nos encontramos en esta fecha con una negativa rotunda a lograr un acuerdo de cara a la firma de un convenio».

A juicio del sindicato, este convenio mejorará «sustancialmente» las condiciones laborales de todos los trabajadores de este sec-

tor, que no cuenta con un convenio propio que regule su actividad laboral.

A UGT le resulta «curioso» que, «tras los intentos de este sindicato por buscar un acuerdo y el consenso entre ambas partes, ahora el presidente del Consejo General de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha se niegue al mismo, y, quizá forzado ya por la situación de estos trabajadores, conocida recientemente por nuestras denuncias, busque convenios provinciales como mal menor, que permitan la dispersión de derechos y la separación del colectivo».

Asimismo, la Federación de Servicios de UGT en Castilla-La Mancha ha señalado que «nos sigue resultando curioso que los intereses del Consejo Regional de

Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha se dirijan hacia la Patronal más que a sus propios trabajadores, porque no deben olvidar que el conjunto es lo que finalmente será útil, y que a la larga la división no producirá los beneficios que puedan esperar».

Finalmente, el sindicato Unión General de Trabajadores de Castilla-La Mancha asegura que «nuestros intentos por lograr este convenio general no van a parar aquí, la Federación de Servicios de UGT va a continuar buscando el acuerdo, a pesar de las negativas encontradas hasta ahora, y a pesar de la poca voluntad mostrada por Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha, y no va a cejar en su intento, porque el fin es la mejora de las condiciones laborales».

La Unión General de Trabajadores reprocha la actitud de CC OO hacia los empleados públicos

LV • ALBACETE

Los máximos responsables de UGT de Castilla-La Mancha expresaron ayer la necesidad de seguir manteniendo la unidad de acción sindical y reprocharon a CC OO su actitud en la región tras la sentencia de la Audiencia Nacional que anuló la congelación salarial de los empleados públicos en 1997.

El secretario general de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Juan Antonio Belmonte, se refirió ayer en rueda de prensa a las informaciones que delegados sindicales de CC OO están ofreciendo en los centros de trabajo al decir que la sentencia de la Audiencia Nacional la ha perdido UGT y que Comisiones Obreras es el único sindicato capaz de tramitar las reclamaciones individuales.

Belmonte recordó que un recurso parecido al ahora ganado por CC OO se encuentra pendiente de resolución en el Tribunal Supremo y que va firmado también por UGT.

El secretario regional de UGT, Fernando Campos, también aludió al asunto y pidió «a todo el mundo, al Gobierno Central y a los sindicatos» que no se saquen las cosas «de quicio» y abogó porque haya una conexión entre las dos organizaciones sindicales mayoritarias de Castilla-La Mancha y no entrar en una guerra para ver quien llega primero con las reclamaciones individuales tras este fallo judicial que ha recurrido el Gobierno.

Diálogo

Para Campos, lo fundamental en este asunto es forzar una negociación de los sindicatos y el Gobierno Central y si no se produce este dialogo en la Mesa General de la Función Pública se podrá ir a reclamaciones individuales, aunque la UGT no es partidaria de ir ahora por esta vía porque hay cinco años para los funcionarios y un año para los laborales antes de que prescriba el plazo de cumplimiento de la sentencia.

«La urgencia es relativa -dijo Belmonte- por lo que no debemos entrar en una carrera para ver quien tiene mejores servicios jurídicos».

Campos cifró en unos cien mil los empleados públicos afectados en Castilla-La Mancha por la sentencia y calculó entre los 25.000 y los 30.000 millones el coste que tendrá en la región para las administraciones la aplicación de la resolución judicial.

A juicio de Campos, la Junta de Comunidades deberá pagar las subidas salariales de sus trabajadores, aunque podrá pedir al Gobierno Central que le compense por los empleados de la consejería de Educación que fueron transferidos el año pasado al Gobierno Regional, mientras que ayuntamientos y diputaciones deberán pagar a sus funcionarios y personal laboral.